



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

Confiemos
en Colima

Sala de Regidores



- - - En la ciudad de Colima, Colima, siendo las **11:00 horas del día 27 de mayo de 2020** se reunieron en la oficina de la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, ubicada en Prof. Gregorio Torres Quintero No. 85, Colonia Centro, los integrantes de la **Comisión de Patrimonio Municipal** la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, en su carácter de Presidenta, la Síndico Glenda Yazmín Ochoa, y el Regidor Rodrigo Ramírez Rodríguez, ambos en su carácter de Secretarios de la Comisión de Patrimonio Municipal; y debido a la contingencia ocasionada por el COVID-19, los munícipes presentes se encuentran cumpliendo con las medidas implementadas por la Secretaría de Salud, como la sana distancia y el uso de cubre bocas, para discutir y analizar el asunto turnado a la Comisión para su debido dictamen y en cumplimiento en lo establecido en los artículos 101 fracción IV, 127 y 128 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba desincorporar del Patrimonio Municipal el predio número 01, (catastralmente 0051), de la manzana 124, ubicado en el andador María Concepción Farías Pérez de León número 576, colonia Miguel Hidalgo, con clave catastral 02-01-04-124-051-000, con una superficie de 109.00 metros cuadrados así como se aprueba la escrituración del lote señalado en el acuerdo primero de este dictamen, en favor del C. FELIPE DE JESUS LLERENAS GONZÁLEZ.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura.

- - - **Primer Punto.** Se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de la totalidad de los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quórum legal para llevarse a cabo la citada reunión. - - - - -

- - - **Segundo Punto.** Se cedió el uso de la voz a la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, quien explica a los integrantes de la Comisión los detalles respecto a la solicitud realizada por la L.A.E. Ma. Del Carmen Morales Vogel, Oficial Mayor, la cual fue remitida a esta Comisión mediante el memorándum número **S-2860/2019**, de fecha 23 de diciembre de 2019, suscrito por el Lic. Salvador Cárdenas Morales, Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento, autorizado con oficio No. 02-P-319/2019 de fecha 23 de diciembre de 2019. - - - - -

- - - Una vez valoradas las explicaciones realizadas, la Regidora Magdalena



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

Confiemos
en Colima

Sala de Regidores



Harayd Ureña Pérez pone a consideración de los miembros de la Comisión la propuesta del dictamen correspondiente. -----

- - - **Tercer Punto. Asuntos generales.** Los municipales integrantes manifiestan que al realizar una revisión exhaustiva respecto a las documentales anexadas al asunto turnado por parte de la Secretaría del H. Ayuntamiento, para su debido estudio y posteriormente dictaminación, así como la explicación realizada por la Presidenta de la Comisión, determinan su conformidad con el dictamen presentado por la Presidenta, solicitando se turne a Secretaría para que sea enlistado en el orden del día de la siguiente sesión. -----

- - - **Cuarto Punto. Clausura.** Siendo las **11:45 horas, del 27 de mayo de 2020**, se da por terminada la reunión, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Atentamente

LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Regidora **MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ**
Presidenta de Comisión

Síndico **GLENDY YAZMÍN OCHOA**
Secretaria de Comisión

Regidor **RODRIGO RAMÍREZ RODRIGUEZ**
Secretario de Comisión

MHUP/mbgm

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3817

www.colima.gob.mx

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"